



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Venta de Boletos de Agua Tratada.		Venta de Boletos de Agua Tratada		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada		BC-CESPE-018		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Venta de boletos de agua tratada por nuestras plantas de tratamiento para uso agrícola.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiera comprar agua tratada en plantas de tratamiento.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Aprobación		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable				
COSTO		PLAZOS		
Costo actualizado al mes de abril de 2026 \$ 13 M.N. por m3.		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :10 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Matriz/ Sucursal Gastelum - Avenida Gastelúm, Zona Centro, 750, Ensenada 22800		Alba Edith Hernández Flores	Lunes	08:00 A 17:00
		Encargado de Multiservicios	Martes	08:00 A 17:00
		multiservicios@cespe.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		646 175 1900	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 13:00

**Sucursal Misión -
Calle Once esquina
con Reforma local 30 y
31, Colonia Ulbrich,
831, Ensenada 22830**

Lizeth Carolina Valverde Estrada
Encargado de Sucursal
mision@cespe.gob.mx
646 172 4124

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00
Sábado	09:00 A 13:00

**Sucursal Chapultepec
-
Carretera
transpeninsular km
14.7, Ex -ejido
Chapultepec, s/n,
Ensenada 22785**

Karla C. Rodriguez Delgado
Encargado de Sucursal
chapultepec@cespe.gob.mx
646 177 5592

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00
Sábado	09:00 A 13:00

**Sucursal Maneadero -
Av. Alfonso García,
Maneadero parte baja,
162, L.C.16, Ensenada
22790**

Luis Alberto Vazquez Robinson
Encargado de Sucursal
sucursal.maneadero@cespe.gob
.mx
646 154 1472

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00
Sábado	09:00 A 13:00

**Sucursal Victoria -
Genaro Vázquez,
Fraccionamiento
Victoria, 245 int 5,
Ensenada 22810**

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9, Sección III., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California., ART.Artículos 3, 6, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60, 63, 64, 65 Y 98., Estatal

ESCENARIOS

Usuario industrial.

REQUISITOS INTANGIBLES

Ser usuario industrial o comercial.

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a una de nuestras oficinas y solicitar boletos de agua tratada.
- ° Realizar el pago correspondiente.
- ° Acudir a la planta con los boletos pagados por la cantidad solicitada de agua tratada.